

# Humanitas

Universidad Autónoma de Nuevo León  
Anuario del Centro de Estudios Humanísticos

Núm. 39 Vol. III  
Enero-Diciembre 2012

*Letras*



---

UANL<sup>®</sup>



Dr. Jesús Áncer Rodríguez  
Rector

Ing. Rogelio G. Garza Rivera  
Secretario General

Dr. Ubaldo Ortiz Méndez  
Secretario Académico

Lic. Rogelio Villarreal Elizondo  
Secretario de Extensión y Cultura

Dr. Celso José Garza Acuña  
Director de Publicaciones

Lic. Alfonso Rangel Guerra  
Director del Centro de Estudios Humanísticos  
Editor responsable

Mtro. Francisco Ruiz Solís  
Corrección de estilo y cuidado editorial

Lic. Juan José Muñoz Mendoza  
Diseño

Lic. Adriana López Montemayor  
Circulación y administración

**Humanitas**, Año 39, N° 39, Vol. III. *Letras*. Enero-Diciembre 2012. Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2013. Revista anual, editada y publicada por la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través del Centro de Estudios Humanísticos. Domicilio de la publicación: Biblioteca Universitaria Raúl Rangel Frías, piso 1º, Av. Alfonso Reyes, No. 4000 Nte., Col. Regina, Monterrey, Nuevo León, México, C.P. 64440. Tel. + 52 81 83294000 ext. 6533. Fax: +52 81 83 29 40 00 ext. 6556. Impresa por la Imprenta Universitaria, Ciudad Universitaria s/n, C.P. 66451, San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México. Fecha de terminación de impresión 15 de noviembre de 2013.

Tiraje: 500 ejemplares.

Número de Reserva de Derechos al uso exclusivo del título *Humanitas* otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2009-091012392000-102, de fecha 10 de Septiembre de 2009. Número de certificado de licitud de título y contenido: 14,909, de fecha 16 de agosto de 2010, concedido ante la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. ISSN: 2007-1620. Registro de marca ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial: 1,169,990.

Las opiniones y contenidos expresados en los artículos son responsabilidad exclusiva de los autores.  
Prohibida la reproducción total o parcial, en cualquier forma o medio, del contenido editorial de este número.

# HUMANITAS

## ANUARIO

CENTRO DE ESTUDIOS HUMANÍSTICOS DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

*Director Fundador*

Agustín Basave Fernández del Valle

*Director*

Alfonso Rangel Guerra

*Jefe de la Sección de Filosofía*

Cuauhtémoc Cantú García

*Jefe de la Sección de Letras*

Alma Silvia Rodríguez Pérez

*Jefe de la Sección de Ciencias Sociales*

Ricardo Villarreal Arrambide

*Jefe de la Sección de Historia*

Israel Cavazos Garza

ANUARIO  
HUMANITAS 2012

**Letras**

Alma Silvia Rodríguez Pérez  
Coeditora

# **El constructivismo, con una nueva actitud, disciplina y lenguaje. Análisis comparativo entre la escuela tradicionalista, la constructivista y la actual enseñanza del derecho**

Isabel Arévalo Díaz de Uribe\*

## **Introducción**

HEMOS LLEGADO AL PUNTO en que nuestro país necesita de todos sus mexicanos, conscientes, trabajadores, entusiastas, disciplinados y solidarios.

La educación es la base del progreso de una nación, por lo que en la universidad está la esperanza de la sociedad mexicana, porque en ella se instruyen y se forman los jóvenes que dirigirán los rumbos de nuestra Patria, retomando los valores y superando las competencias requeridas.

Como docentes universitarios, tenemos que estar a la vanguardia de las necesidades que requiere el campo de la educación superior, para que los egresados cumplan con las altas expectativas que requiere México en su interior y en sus interacciones con el resto del mundo.

Partir con antecedentes que no favorecen la dirección del rumbo a tomar, transforma esta circunstancia en un enorme reto de grandes dimensiones; sin embargo, no es de buenos mexicanos el decir que no se puede lograrlo.

---

\* Maestra en Ciencias. Profesora investigadora de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UANL.

Estamos en el momento de las grandes decisiones, empezando por cada uno de nosotros, para lo cual tenemos en principio que estar dispuestos a aprender a desempeñar nuestra labor docente, con los nuevos lineamientos educativos de acuerdo al constructivismo, del cual, en el presente trabajo se aclara su definición, su relevancia, sus ideas principales, tomando en cuenta que los tiempos no sólo han cambiado, sino que nos encontramos en circunstancias sociales muy adversas, que nos dificultan todavía más nuestra misión, pero que tenemos que superarla, porque somos “Formadores Integrales” de los futuros profesionistas; también, se muestran un par de cuadros comparativos muy interesantes, con la idea de ofrecer una visión panorámica, que nos señalan de dónde partimos, en donde estamos y qué esperamos lograr, (en una superación continua, desde luego), y la otra comparativa, se destacan las competencias que han de desarrollar los operadores del derecho, entre las que se ensalza el lenguaje verbal y no verbal como clave del éxito personal y profesional; por último, se exponen al final algunas conclusiones, no para terminar un simple trabajo, sino para mantener las ideas frescas y seguir hacia adelante.

## **1. Concepto del constructivismo**

El constructivismo se define por el Diccionario<sup>1</sup> como la “Teoría filosófica que se basa en la interacción que se establece entre las ideas innatas y las que se adquieren con la experiencia.

Se ratifica en el campo de la psicología, donde también se define como: La teoría que sostiene que el niño crea su modo de pensar y conocer de manera activa, es decir, mediante la interacción entre la información que le proporciona la realidad exterior y sus estructuras del conocimiento.<sup>2</sup>

Ahora bien, se ha dirigido esta concepción al área de la educación, introduciéndose así una nueva corriente educativa, en donde se

---

<sup>1</sup> Varios Autores, *Diccionario enciclopédico de la educación*, Ediciones Ceac, Barcelona, España, 2003, p. 99.

<sup>2</sup> Varios Autores, *Diccionario enciclopédico de la educación*, Ediciones Ceac, Barcelona, España, 2003, pp. 99 y 130.

rompe el paradigma que se tuvo siempre, ya que ahora la figura central del proceso del aprendizaje es el alumno, quien tiene que construir su conocimiento, conforme a su proyecto de vida, y de acuerdo con su perfil y preferencias personales, actuando con autonomía, responsabilidad, y disciplina, y orientado a su vez, por la figura del profesor, que actúa como su orientador y facilitador en dicho proceso de aprendizaje.

Por lo tanto, los papeles cambian radicalmente, pues el profesor debe dejar de ser el conferencista magistral de la clase, para cederle la voz al alumno, y así exponga las ideas que tenga sobre el tema a tratar, lo cual le exige una investigación y estudio previo a la sesión. Para ello, tiene que desarrollar su habilidad para investigar, pensar, analizar, lo cual a su vez, le exige una buena administración de su tiempo, saber leer, disciplina, responsabilidad, perseverancia y entusiasmo, entre otras competencias, a fin de asumir una postura, saberla exponer y argumentar, y construir conocimiento.

Por su parte, el profesor también tiene que desarrollar la habilidad de aprender a escuchar, a ser tolerante y respetuoso con las ideas ajenas, a ser empático, y saber orientar o guiar al alumno.

Definitivamente, es un cambio radical que exigen los nuevos tiempos, que se abren a una Educación Integral, basada en competencias diversas, por lo que hay que trabajar mucho en ello, empezando por nosotros los docentes, que suponemos ser el ejemplo a seguir, por lo que no debemos defraudar la confianza que se nos ha depositado para lograr este reto ineludible, a fin de que los alumnos hagan frente a las exigencias del futuro, que ya ha llegado.

### **Relevancia del constructivismo**

La palabra “constructivismo” se ha utilizado para designar cosas totalmente diferentes, y ha adquirido una mayor relevancia en:<sup>3</sup>

A. La epistemología, por considerar que la realidad que creemos conocer no es lo que existe, sino que es una construcción del pensamiento de cada persona, según su respectiva experiencia vivida,

---

<sup>3</sup> Ander Ezequiel, *Diccionario de pedagogía*, Buenos Aires, Argentina, 1999, pp. 63 a 65.

por lo que entonces, cada uno actuamos en consecuencia.

B. Y, de manera particular, se promueve en la psicopedagogía, en donde ha adquirido una relevancia mayor en el campo de la Educación, ya que su principal perspectiva es “¿ *Cómo adquirimos los conocimientos?*”; y atendiendo a esta interrogante, el constructivismo constituye el marco teórico-referencial de algunas propuestas de reformas educativas, como en España, Argentina, Bolivia, Chile y Paraguay. Algunos de sus principales representantes son: Wallon, Piaget, Neiser, Vygotsky, Ausubel, Novak, Bruner, Dirver, Coll, Carretero y otros. Así, se trata como de un marco explicativo que permite:

- Diagnosticar y planificar los procesos educativos, *en general* y
- Orientar la forma de llevar a cabo el proceso de la Enseñanza-Aprendizaje, *en particular*.
- Resolver las dificultades de espacio en las instituciones educativas, y de tiempo limitado en aquellas personas que quisieran estudiar, además de trabajar.
- Dedicar mayor tiempo a las materias, que están directamente relacionadas con su proyecto profesional de vida.

#### **Ideas fundamentales de la concepción constructivista:<sup>4</sup>**

1<sup>a</sup> El alumno relaciona la información nueva, tomando en cuenta sus **conocimientos previos**.

2<sup>a</sup> El alumno le da un significado a las informaciones que recibe, y así es capaz de construir

un esquema de conocimiento relativo a ese contenido (**Teoría de la asimilación**: Ausubel )

3<sup>a</sup> El educando es el responsable último e insustituible de su propio aprendizaje.

4<sup>a</sup> El aprendizaje no excluye la necesidad de ayuda externa.

5<sup>a</sup> Se necesita un apoyo (el profesor, compañeros, padres, amigos, TV, radio, prensa, computación, etc, para establecer el andamiaje que le ayude a construir conocimiento. (Estas personas o cosas que

---

<sup>4</sup> Varios Autores, *Enciclopedia general de la educación*, T. I, Ed. Océano, Barcelona, 1998, p. 279.

influyen en el conocimiento que construye el alumno, se dice que actúan en la llamada “Zona de desarrollo próximo”.

6ª Los conocimientos adquiridos en un área, se ven potenciados, cuando se establecen relaciones con otras áreas.

7ª El profesor debe ser un orientador que guía el aprendizaje del alumno, intentando que éste se aproxime a lo que se considera como conocimiento verdadero.

8ª La actividad mental constructiva del alumno se aplica a contenidos que ya están muy elaborados previamente; es decir, los contenidos son el resultado de un proceso de construcción, a nivel social.

Entonces, el profesor, el alumno y el contenido curricular son los tres elementos implicados en el proceso de la construcción del conocimiento, que se relacionan formando el denominado

“*Triángulo Interactivo*”; sin embargo, se subraya *el papel activo del alumno* en el aprendizaje para que pueda introducirse con autonomía, responsabilidad, disciplina, perseverancia, etc., al ámbito profesional y a la sociedad, con las competencias que la vida le requerirá.

De esta forma, en la escuela, el alumno (partiendo de sus conocimientos previos) aprende y se desarrolla en la medida en que tengan trascendencia las materias que se configuran en el contenido (que se presenta en el currículo escolar, en un amplio abanico para que el alumno seleccione las que sean pertinentes para su proyecto de vida profesional), y en donde el profesor, actúa como guía, mediador y facilitador en la interacción que haya entre el alumno y la cultura, aplicando estrategias y métodos adecuados, para que el proceso de aprendizaje de sus alumnos sea verdaderamente significativo, es decir, que deje una huella propositiva, generando así, poco a poco una transformación en la personalidad de ellos, a fin de que sean cada vez más aptos para ir generando nuevos conocimientos.

Desde luego, en este proceso de participación compartida entre el profesor y el alumno, éste debe de tener una gran disponibilidad, pues de él depende en primer término la responsabilidad, ya que es el centro del proceso de la enseñanza-aprendizaje, en virtud de que el objetivo prioritario, es potenciar las capacidades del alumno para

aprender y pensar, para la toma de decisiones propias.

El constructivismo representa un cambio de paradigmas rígidos y estrictos, hacia aquellos más flexibles y abiertos, que no pierden por ello, su validez y autenticidad. Se puede interpretar como una respuesta al afán de formación integral del individuo, pues considera la posibilidad de intervenir simultáneamente en aspectos cognoscitivos como psicosociales.

Lo que distingue a la concepción constructivista es *su carácter integrador* y *su orientación hacia la educación*, a fin de configurar un esquema de conjunto orientado a: *analizar, comprender* y aplicar el nuevo enfoque de la educación, que debe partir desde los primeros niveles, para que vaya progresivamente avanzando, y el alumno tenga ya la familiaridad y la confianza en sí mismo, que le permita desarrollar sus estudios profesionales, con todos los atributos que le harán sobresalir como un profesional exitoso.

Con este nuevo sistema, los individuos no aprenden solamente contenidos y conocimientos, también aprenden a vivir en grupos sociales, a moverse dentro de ellos, y no ser sólo manejados por ellos; se aprende igualmente a ser independientes, más comprensivos con las diferencias y más abiertos al diálogo; así, se tiende mayormente a una verdadera democracia.<sup>5</sup>

Hoy por hoy, tenemos que dar un reviraje para adoptar este sistema, con alumnos que todavía recibimos sin ese esquema mental y sin las competencias pertinentes. La verdad es que partimos de una realidad renuente en muchos casos, pues todavía hay alumnos que prefieren su posición pasiva en la clase, sin participar, exigiendo al profesor toda la exposición del tema, apegados a los textos, tratando, (en los supuestos mejores casos), de hacer esfuerzos memorísticos, sin la comprensión y el análisis de los contenidos. Y por otra parte, también nos percatamos de que hay profesores que prefieren seguir haciendo su labor de muchos años, de la misma manera, asumiendo su postura implacable, creyendo que no tienen nada que aprender, por su vasta experiencia, sin darse cuenta que

---

<sup>5</sup>Jerez Talavera Humberto: Director, *Revista mexicana de pedagogía*, N° 86, Dic. del 2005, p. 5. Correo: pedagogirev@prodigy.net.mx

estamos siendo protagonistas de una época de transformaciones, a las cuales nos tenemos que solidarizar, en pro de los alumnos, del prestigio de nuestra institución universitaria y del desarrollo del país.

## **2. Los tiempos han cambiado**

El alumno tiene que aprender una nueva manera de aprender, y para ello, tenemos los docentes que aprender una nueva manera de enseñar. Los tiempos han cambiado, y tenemos el compromiso ineludible de cumplir nuestra sagrada misión con un renovado esquema mental, que nos disponga de una manera entusiasta, responsable y solidaria.

En este aspecto, el lenguaje tiene un papel trascendental, pues hay que procurar el esmero en lo que se proyecta, no sólo con las palabras, sino con las actitudes, con el semblante, los gestos, la mirada, el tono de voz, pues en el arte de escuchar, se capta la imagen integral de las personas. Y como Docentes, nos debemos preguntar: ¿Cómo nos captan los alumnos? ¿Qué reflejamos? ¿Somos congruentes entre lo que decimos y lo que hacemos? ¿Somos empáticos? ¿Nuestros alumnos están aprendiendo lo que les enseñamos? Pues bien, estamos en el camino, y la idea es superarnos a conciencia y con perseverancia.

Desde luego, las circunstancias tan controvertidas que estamos viviendo en la actualidad, tanto en lo que concierne a la inseguridad, el desempleo, las crisis familiares, la drogadicción, nos exige mayor entereza y sensibilidad en nuestra labor docente, mayor conciencia social, y un espíritu propositivo, que nos impulse hacia la mejora continua de nosotros mismos, teniendo la convicción de que es en las épocas difíciles, cuando los hombres y las mujeres sacan lo mejor de sí mismos, para salir adelante.

En otras palabras, tenemos que avanzar contra las vicisitudes y adversidades que están afectando a cada uno de nuestros alumnos y a nosotros mismos, porque el futuro depende de lo que hagamos, o dejemos de hacer ahora.

Ante estas circunstancias, cabe destacar la silenciosa y valiosa misión de las tutorías, al brindar un apoyo integral a los universitarios,

a fin de mejorar el desempeño académico de los mismos, para que haya menor reprobación, se evite la deserción, y se aspire a la titulación exitosa de todos ellos, bien preparados, ante las exigencias de los nuevos horizontes.

La realidad es que se han logrado resultados increíbles y se ha demostrado la trascendencia del lenguaje no verbal y la importancia de traer buen ánimo, por lo que resulta esencial el manejo correcto de las emociones, la empatía, la disciplina, y la perseverancia, entre otras virtudes.

### **3. Reconstruir el perfil del profesional en derecho**

Entiendo que más que construir, tendremos que “reconstruir” un nuevo perfil profesional, que no sólo “dignifique” la profesión, sino que se encuentre más articulado con la realidad social que vivimos, previendo también, la preparación pertinente para hacer frente a las nuevas condiciones de la sociedad del conocimiento.

Para lograr armonizar toda esta complejidad, sería preciso, rediseñar los planes de estudios de los niveles educativos anteriores, así como dedicar una enorme atención a la capacitación de los maestros, y las medidas disciplinarias pertinentes, para que mejoraran positivamente, no sólo en cuanto a su actitud, sino al comprender el sentido y la perspectiva de su papel o labor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a fin de que se conviertan en verdaderos guías y facilitadores del proceso de aprendizaje de sus alumnos, en la nueva ruta educativa del constructivismo, para lo cual, hay que enseñarles a “leer”, a “pensar”, a “reflexionar”, a despertar en ellos el espíritu de estudio, y a desarrollar todo su capital humano, con las nuevas competencias que serán vitales en su desenvolvimiento profesional en el próximo escenario mundial.

También sería preciso que todo este nuevo hacer, fuese aún más reforzado por las autoridades administrativas de cada institución, y a su vez, así comprometido por las autoridades gubernamentales. En fin, se trata de todo un planteamiento en el que todos somos corresponsables, y lamentablemente vemos que hay todavía muchas personas involucradas que adolecen de una lamentable falta de

conciencia social y de una firme determinación en tomar en serio el nuevo rumbo de las cosas, que amerita un verdadero esfuerzo en disponerse a trabajar en estos objetivos tan trascendentales en el destino tan incierto del país, que se tambalea, precisamente, porque la base de su estructura, que es la educación, está hundida por la apatía y la pereza intelectual de muchos de sus ciudadanos.

Aún frente a este panorama, no podemos abdicar y darlo todo por perdido, ya que sería una especie de suicidio colectivo... Tenemos que ayudar a despertar los ánimos y a dirigir toda nuestra energía hacia la ruta correcta. Alguna razón existe para encontrarnos en esta situación, así que ahora nos toca apoyar estos nuevos planteamientos a fin de ir saliendo adelante en el país en donde nos tocó nacer y crecer, y ahora, nos toca aprender a subsistir con éxito ante los nuevos retos por venir.

#### **4. Los docentes somos “formadores”**

Se nos ha hecho enfatizado que no debemos ser meros “informadores”, sino “formadores”, de manera que, se espera que lleguemos a interactuar con los alumnos, dejando una huella positiva que los enriquezca, para que lleguen a ser mejores personas, pues sólo así podremos considerar que estamos trabajando verdaderamente en la “formación” de los estudiantes.

Por tanto, nuestra labor no debe enfocarse a formar enciclopedias humanas, sino mejores seres humanos, capaces de trabajar internamente en su aprendizaje, con base en experiencias significativas, para que estén en condiciones de llegar a resolver problemas a lo largo de sus vidas. Por lo tanto, tenemos que encontrar la manera de introducirnos en sus cabezas, para ayudarles a encontrar los caminos para que lleguen a satisfacer sus necesidades, sus metas y se transformen en verdaderos profesionistas.

#### **5. Consideraciones pertinentes**

Tendremos que tomar en cuenta que en este proceso educativo, una buena comunicación interpersonal tiene que ver mucho con la empatía; sin embargo, habremos de prepararnos, a fin de cuidar el

hecho de que la comunicación se complica, porque: <sup>6</sup>

· Vivimos en una sociedad plural, en donde la falta de tolerancia se refleja en inflexibilidad, y en donde tenemos que desarrollar ciertas herramientas para detectar las cosas que nos irritan, para saberlas manejar con prudencia, y poder entonces aprender a convivir mejor.

· Tenemos que cuidar el estado interior de nuestros alumnos y el contexto de donde vienen, para lo cual resulta interesante llevar a cabo una “introspección” o diagnóstico de los alumnos, que sea previo al curso por impartir. Sólo así podremos lograr una integración del grupo y alcanzar una evolución en ellos.

· Considerar que, aunque hablemos sobre nuestra experiencia, las personas que nos escuchan, interpretan todo de manera distinta.

· Que la inteligencia emocional señala una gran diferencia entre los hombres y las mujeres, en sus maneras de pensar y de sentir, por lo que sus reacciones son naturalmente muy distintas, por lo que hay que tener especial cuidado en ser empáticos.

· Que no debemos nunca prejuizar ante las apariencias y mostrarnos negativos.

· Tenemos que partir de que la visión que tenemos del mundo depende en gran medida de la manera de vernos a nosotros mismos, y que la confianza que nos tengamos, se la vamos a transmitir a los estudiantes.

· Que tomemos en cuenta el “efecto Pígameón”, al tener presente que deberemos de tratar a los alumnos, como nos gustaría que ellos llegaran a ser.

· Hacerles ver “cómo nos vendemos como personas”, para reflejar una positiva autoestima, ya que la gente observa la manera de vestir, el comportamiento, la postura, y sobre todo, la manera de hablar, pues cada persona se va proyectando con sus atributos. Por ello, tanto el lenguaje verbal, como el no verbal, son tremendamente significativos.

· Recordemos que “No hay una segunda oportunidad para dar una primera impresión”.

---

<sup>6</sup> Curso sobre: “Formación de formadores”, impartido por el Ing. Jesús Alonso González, del 18 al 22 del 2008, en la FACDYC.

·Es importante que se hagan dinámicas, que envíen estímulos, para sorprenderlos, y evitar su aburrimiento.

·Hay que considerar que cada persona aprende de manera distinta, según el tipo de inteligencia que tenga, es decir, ya sea, visual, auditiva, etc.

## 6. La motivación es fundamental

¿Qué es la “motivación”? De acuerdo al Diccionario<sup>7</sup> es el conjunto de elementos o factores que activan y orientan el comportamiento de una persona hacia la consecución de un objetivo.

Y en su acepción como verbo, remite a: la causa de alguna cosa; a justificar los motivos o razones de algo o a despertar en alguien el interés por alguna cosa.

Los docentes no podemos ignorar, que de nuestro desempeño docente, depende el porvenir de muchísimos alumnos, que son seres todavía vulnerables, tanto en sus situaciones familiares, como en el ambiente social en el que les ha tocado empezar a vivir, y en el que a pesar de todo, tienen que abrirse paso, como hombres y mujeres de bien.

Hay que motivar a los alumnos, y convencerlos de que, realmente, sacamos más provecho de nosotros mismos, cuando sabemos a dónde vamos, y cimentamos el compromiso de lograrlo, pues hay que evitar la triste decepción de llegar al final de la vida, y darse cuenta de que nunca hubo una meta a la cual dirigirse, o peor aún... que faltó determinación, voluntad y disciplina para lograrla...

Como profesores, se nos recomienda que estemos al tanto de la vida laboral que les espera o que se requiere, y no sólo en la actualidad, sino con una visión futurista, para que la preparación de los alumnos sea eficaz, integral, interdisciplinaria y con un espíritu creativo, ante las variadas oportunidades que se les presenten, conscientes de que habrán de perseverar en la educación continua, siguiendo hacia adelante con una pasión por la excelencia, que no sólo satisfaga las expectativas personales, sino que a la vez, brinden

---

<sup>7</sup>Varios Autores, *Diccionario enciclopédico de la educación*, Ediciones Ceac, Barcelona, España, 2003, p. 308.

un rendimiento público, en virtud de que somos parte de un grupo social, del cual somos “corresponsables”.

En el proceso educativo (como en todas las facetas de la vida) especial efecto causa lo que se llama “Entusiasmo”, vocablo de procedencia griega: *Enthousiazein*, que significa “con Dios en el interior”. De manera que este magnífico elemento, hay que cuidarlo y saberlo transmitir en todo nuestro actuar docente, cuando estamos frente al grupo en clase, cuando los saludamos fuera de la sesión, cuidando nuestras expresiones corporales, visuales, etc.

Además de facilitar los conocimientos, tenemos que despertar en los alumnos la imaginación, la creatividad, la originalidad, la valentía, la actitud positiva, el gusto por trabajar con calidad, mantener despierta su energía y entusiasmo, para ir moldeando sus respectivas personalidades, convencidos de que a pasos pequeños y continuos, podrán dirigirse en la dirección hacia las grandes metas que se propongan, considerando que hasta de los fracasos se aprenderán.

## 7. Cuadro comparativo entre la escuela tradicionalista, la constructivista y la situación en la facultad de derecho

ELEMENTOS	E. TRADICIONALES	E. CONSTRUCTIVISTAS	EN DERECHO
<b>PROPÓSITOS DE LA ESCUELA</b>	<p>Prepara para el trabajo.</p> <p>Mejora la calidad de vida adulta.</p> <p>Lo más importante es la amplitud del conocimiento.</p> <p>Produce adultos con esquemas mentales rígidos, para que compitan y salgan adelante, sin tomar en cuenta los medios.</p>	<p>Promueve la creatividad</p> <p>Mejora la calidad de vida estudiantil y adulta.</p> <p>Lo más importante es la profundidad de la comprensión.</p> <p>Produce mejores pensadores y más comprensivos, para prepararlos mejor ante la vida.</p>	<p>Promueve la actualización del Derecho, por lo que tiende a crear.</p> <p>Tiende hacia una nueva generación de Abogados, que comprenda o identifique la Justicia.</p> <p>Prepara Abogados con valores.</p>
<b>EL ALUMNO</b>	<p>La calidad de su aprendizaje se refleja por la cantidad de conocimiento acumulado.</p> <p>Su aprendizaje consiste en memorizar el conocimiento existente, y tiene poca importancia el modo cómo se aprende.</p> <p>Acepta los programas establecidos, sin externar su opinión.</p> <p>El éxito depende del conocimiento retenido, de su fuerte carácter y de las influencias que tenga en su entorno de trabajo.</p>	<p>La calidad de su aprendizaje se caracteriza por su capacidad para pensar y comprender, y su facilidad personal para crear.</p> <p>Su aprendizaje consiste en el moldeamiento de la información, para crear una nueva comprensión.</p> <p>Realiza análisis, intercambios, autocríticas y críticas, mejorando su lenguaje.</p> <p>El éxito consiste en aprender cualquier disciplina, con los contenidos y orientación adecuadas.</p>	<p>La calidad de su aprendizaje se refleja por sus conocimientos, racionalidad, destrezas, habilidades, con una formación integral.</p> <p>Con su aprendizaje logrará comprender y atender debidamente cada situación que se le presente.</p> <p>También analiza, investiga, critica y se autocrítica así mismo.</p> <p>Su éxito depende de sus conocimientos, actitudes, destrezas, habilidades y valores.</p>
<b>La naturaleza y organización del CONTENIDO curricular</b>	<p>El currículo se integra por materias programadas en el mismo sentido, sin preocuparse por su relación con las demás ciencias.</p> <p>El currículo se basa en libros de texto, cuyos contenidos señalan los conocimientos existentes.</p> <p>El conocimiento es permanente. Y, el cerebro del alumno se esfuerza en retener o memorizar, aunque no comprenda.</p>	<p>El currículo se integra, tomando en cuenta los acontecimientos pasado trascendentes y los actuales, los intereses del alumno, y facilitando la asociación del conocimiento</p> <p>El contenido se construye a partir de los conocimientos existentes, siendo investigados e interpretados de manera personal.</p> <p>El conocimiento es temporal, y el cerebro del alumno comprende, y así se facilita el aprendizaje.</p>	<p>Se lleva a cabo una supervisión y remodelación de los contenidos del currículo, para ajustarlos a las necesidades de la sociedad.</p> <p>El Derecho es una ciencia social en constante cambio, por lo que los contenidos han de ir a la par, pretendiendo que sean bien comprendidos y aplicados por los operadores del Derecho.</p>

ELEMENTOS	C. TRADICIONALES	C. CONSTRUCTIVISTAS	EN DERECHO
<b>EL PROFESOR</b>	<p>Es un transmisor de información.</p> <p>Identifica la información relevante.</p> <p>Mantiene a los alumnos callados y ocupados en las tareas designadas,</p> <p>Se esfuerza por transmitir la información plasmada en el programa escolar, aunque no siempre comprendan.</p> <p>Utiliza amenazas y castigos para motivar.</p> <p>Obliga o presiona a los alumnos a aprender.</p> <p>La relación con el alumno es distante, y muchas veces con prepotencia.</p> <p>Muchas veces dificulta el aprendizaje.</p>	<p>Es un guía, andamio, orientador, articulador o promotor de la investigación</p> <p>Invita al alumno a identificar la información adicional que le interesa.</p> <p>Anima a los alumnos a crear el aprendizaje, y acepta la interacción y el debate en clase.</p> <p>Se esfuerza por lograr una comprensión de menos temas.</p> <p>Utiliza los intereses personales de los alumnos, más el afecto y el respeto, para motivarlos, con un cuidadoso lenguaje</p> <p>Estimula con afecto y consideración el hecho de aprender.</p> <p>La relación con los alumnos se mantiene con afecto, respeto y consideración.</p> <p>Facilita el aprendizaje.</p>	<p>Se pide a los Maestros, que además de transmitir, fomenten la investigación.</p> <p>Normalmente, se identifica la información relevante, y se agranda el material que hay que enseñar</p> <p>Cada día se promueve más el intercambio de información en clase, en lo individual y por equipos, haciendo énfasis en el manejo de un lenguaje correcto.</p> <p>Se cuida el hecho de tratar a los alumnos con respeto a su dignidad, por lo que quedan rezagados los docentes intransigentes y despotas.</p>
<b>LA MOTIVACIÓN</b>	<p>La competencia es la principal forma de motivación.</p> <p>La motivación para aprender es generalmente externa: La calificación o un reconocimiento público.</p> <p>Salir preparado para "comerse al mundo".</p> <p>Recibir una preparación académica a nivel profesional.</p>	<p>La cooperación es la principal fuerza de motivación.</p> <p>La motivación al aprender es más profunda, porque resulta motivante el descubrimiento de nuevas relaciones entre los conceptos y el desarrollo de nuevos conceptos.</p> <p>Salir adelante en la vida, practicando integralmente la profesión, acorde a los principios de la "Cultura de la Paz".</p> <p>Recibir no sólo una preparación académica, sino una formación tal, que permita el pleno desarrollo de la personalidad.</p>	<p>Lograr cambiar la mala imagen del Abogado tradicional.</p> <p>La motivación para aprender es llegar a humanizar el Derecho, para defender la Justicia cuando se encuentre en conflicto con el Derecho.</p> <p>Salir adelante en la vida, desarrollando una nueva personalidad que dignifique al buen profesionista, a su Familia, a su Escuela, y a su País.</p>

## 8.- Perfil idóneo del profesional egresado en derecho

CONOCIMIENTOS	PROCEDIMIENTOS	HABILIDADES	ACTITUDES	RELACIONES
Doctrina sobre los conceptos fundamentales del Derecho.	Resúmenes	Lectura comprensiva	Responsabilidad	Otras universidades locales, nacionales y extranjeras.
Jurisprudencias.	Cuestionarios	Capacidad de análisis y de síntesis	Espíritu de estudio y de investigación	Instituciones de Gobierno Municipal, Estatal y Federal
Códigos	Reseñas	Competencia comunicativa oral y escrita: Manejo de un lenguaje integral	Conciencia personal y social	Empresas privadas.
Reglamentos	Mapas conceptuales		Ser reflexivo, prudente y flexible	Asociaciones Jurídicas.
Derecho Comparado	Tablas o Matrices		Tolerancia y respeto. A los demás.	Asistir a los Congresos o Convenciones.
Terminología Jurídica.	Notas o artículos periodísticos	Saber argumentar con fundamentos claros y contundentes	Respeto por la legalidad, con un espíritu justo	Seguir tomando Diplomados o Cursos de actualización.
Reforzar nuestra lengua materna y	Videos	Interpretación de las leyes	Saber escuchar y visualizar holísticamente a las personas y circunstancias	Via Internet, con el resto del mundo
Conocer otros Idiomas: Inglés, Francés Italiano, etc.	Debates	Saber trabajar en equipo	Fuerza de voluntad y Perseverancia.	
Generalidades de otras disciplinas y culturas.	Conferencias	Controlar la presión de las situaciones críticas.	Ser Conciliador y Ser valiente	
Herramientas tecnológicas	Encuestas	Saber encontrar la información pertinente.	Perseverar en la búsqueda de soluciones.	
	Exposiciones	Saber administrar el tiempo	Ser discreto y honesto.	
	Búsqueda documental		Ser empático.	
	Visitas a lugares de interés profesional			
	Práctica Profesional			

### Conclusiones finales

Nos debemos a nuestro México, a nuestra querida casa de estudios universitarios, a los alumnos, y a nuestras conciencias, por lo que haciendo un análisis objetivo de la situación, vemos que hay muchas situaciones en contra, pero como seres humanos, orgullosamente mexicanos, tenemos hacer lucir nuestra renovada esencia... Pues como solía decir el ilustre y admirado maestro Dr. Basave Fernández del Valle, “mientras haya vida, hay esperanza, y en el camino vamos hacia la plenitud...”

Hay que sacar la casta, y trabajar arduamente en lo nuestro, que es la educación, pilar del desarrollo de un país, que en este caso es el nuestro, que tiene inmensos recursos, mucho capital humano brillante, con jóvenes que nos piden una oportunidad, una esperanza.

Dejemos la mediocridad y la apatía atrás, que no nos siga arrastrando hacia el abismo. Se padece todavía de un problema, que es una mera cuestión de actitud; dispongámonos a “aprender a aprender”, a abrir nuestras mentes, a despertar nuestra capacidad de asombro y nuestra sensibilidad humana, para llegar a ser verdaderamente útiles, adquiriendo las competencias que nos elevan en nuestra labor docente, como mejores seres humanos y eficientes maestros.

El constructivismo nos reconstruye a todos, nos engloba de una manera holística, tanto a los alumnos, como a los profesores, a las instituciones educativas (de todos los niveles), al gobierno (en sus directrices). Todos tenemos que sumarnos, para hacer de este país, un espacio de progreso y de paz social, conviviendo dignamente con el mundo entero.

## Bibliografía:

Ander Ezequiel, *Diccionario de pedagogía*, Buenos Aires, Argentina, 1999.

Varios Autores, *Diccionario enciclopédico de la educación*, Ediciones Ceac, Barcelona, España, 2003.

Varios Autores. *Enciclopedia general de la educación*, Tomo I, Ed. Océano, Barcelona, 1998.

Jerez Talavera Humberto: Director, *Revista mexicana de pedagogía*, N° 86.

*Instituto Nacional Académico de Actualización y Capacitación Educativa*, (INACE), Dic. 2005.

Correo electrónico: [pedagogirev@prodigy.net.mx](mailto:pedagogirev@prodigy.net.mx)

González-Pérez Joaquín y Criado del Pozo María José, *Psicología de la educación para una enseñanza práctica*, Editorial CCS, Madrid, España, 2003.

Apuntes de clases en la maestría en docencia jurídica.